

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
4. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
6. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
7. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
8. Decreto Exento N° 4.137 de fecha 09 de septiembre de 2022, se realiza el 1er Llamado Licitación ID N° 2595-98-LE22 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL", se recibieron 5 ofertas, por lo que se declara desierta, por no ajustarse a los requerimientos solicitados.
9. Decreto Exento N° 5.161 de fecha 16 de noviembre de 2022, se realiza llamado a Licitación ID N° 2595-132-L122 "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL", la que se licita en 4 líneas, con la siguiente descripción: LINEA 1: Servidor Nas, LINEA 2, Disco Duro, LINEA 3, Proyector y LINEA 4, Impresora Térmica. Se presentó una oferta y la Línea 1, no se ajusta a lo requerido, por lo tanto, se declara desierta la línea indicada.
10. Lo establecido en el Reglamento de Ley N° 19.886, artículo 10 N° 7 letra I)

CONSIDERANDO:

1. **Que**, la Ilustre Municipalidad de Parral requiere adquirir un Servidor Nas, para mantener respaldo de la información generada por los diferentes departamentos de la Municipalidad, en especial a los que tienen una gran cantidad de información y que por motivos de espacio físico y de conformidad a las nuevas políticas internas de seguridad de la Información se decidió respaldar tales datos, además como una forma de búsqueda de antecedentes de forma rápida, y de contar con una respuesta más expedita hacia la comunidad, especialmente en la próxima implementación del DOM Digital.
2. **Que**, se realizó un primer llamado a licitación ID N° 2595-98-LE22, las ofertas recibidas no se presentaron ofertas.
3. **Que**, se realizó otra licitación ID N° 2595-132-L122, se dejó desierta la línea de Servidor Nas.
4. **Que**, el Artículo 10 N° 7 del Reglamento de la Ley 19.886, indica: "Cuando por naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del contrato que hagan del todo indispensable acudir al Trato o Contratación Directa, de acuerdo con los casos y criterios que se señalan".
5. **Que**, la letra L) del artículo indicado en el punto anterior, dice: "Cuando habiéndose realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieron ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo".
6. **Que**, es indispensable y necesario la adquisición del Servidor Nas para respaldar segura y correctamente la información interna y externa.
7. **Que**, al licitar nuevamente, los tiempos de todo el proceso son de 15 a 20 días, en el mejor escenario y su costo administrativo es muy superior que, al realizar un Trato Directo, el cual es más conveniente en costo y plazo de entrega.
8. **Que**, el proveedor **COMERCIALIZADORA TODO TABLET SPA RUT 76.292.976-7**, cumple con los requisitos técnicos administrativos y financieros según la Ley N° 19.886 de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, la adquisición de un Servidor Nas, para mantener respaldo de la información generada por los diferentes departamentos de la Municipalidad, según cotización más conveniente al proveedor, **COMERCIALIZADORA TODO TABLET SPA RUT 76.292.976-7**, a través de Orden de Compra Directa emitida por el Portal Mercado Público, pago contra entrega y





República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

recepción conforme de factura por el monto total **Tres millones quinientos sesenta y tres mil novecientos ochenta y ocho pesos (\$3.563.988.-)** IVA incluido.

2. **IMPÚTASE**, el gasto que representa este decreto al ítem **215.29.06.001.000.000 (1.1.1) "Equipos Computacionales y Periféricos"**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO.
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

Directora de Adquisiciones	Director de Control
Srta. Érica Gajardo Pérez	Sr. Enrique Gómez H.

cmm

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Partes (Digital)
- 2.- Adquisiciones (2 copias)
- 3.- Control (Digital)
- 4.- Informatica (Digital)



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Informática

TERMINOS DE REFERENCIA

“SERVIDOR NAS PARA LA MUNICIPALIDAD”



1. **ANTECEDENTES GENERALES:** El departamento de Informática de la Ilustre Municipalidad de Parral requiere 1 servidor NAS para el almacenamiento de las diferentes direcciones o programas Municipales.
2. **DESCRIPCIÓN:**
 - a. 1 servidor NAS QNAP
3. **FINANCIAMIENTO:** El producto a comprar será financiado con recursos provenientes de las cuentas presupuestarias 215.29.06.001 “EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS” del presupuesto Municipal para el año 2022, cuya orden de compra será emitida por la unidad de adquisiciones.
4. **PLAZO DE ENTREGA:** El producto debe ser entregados en un plazo no mayor a 04 días hábiles después de enviada la orden de compra. En caso de que el proveedor no cumpla con los plazos establecidos, el Municipio podrá cancelar la Orden de Compra, sin previa autorización del proveedor y sin derecho a indemnización.
5. **LUGAR DE ENTREGA:** El lugar de entrega es en el Departamento de Informática de la Municipalidad de Parral previa coordinación con la misma unidad.
6. **OBSERVACIONES DEL PROCESO:** El proveedor adjudicado debe encontrarse inscrito en los registros de www.chileproveedores.cl.
7. **ANTICIPOS:** No se contemplan anticipos.
8. **GARANTIAS DEL SERVICIO:** Se considera una garantía de 1 año en caso de falla del producto.
9. **PAGOS:** El proveedor presentara la factura considerando lo siguiente:

a. Nombre	:	I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
b. Rut	:	69.130.700-K
c. Dirección	:	Calle Dieciocho N° 720, Comuna de Parral
d. Giro	:	Servicios
e. Glosa	:	Deberá indicar servicio
10. **CONDICIONES DE PAGO:** La cancelación del servicio será previa presentación de la factura correspondiente y certificación de la recepción conforme por parte del departamento de Informática. Además, se debe considerar pago a 30 días.

Le corresponderá a la Directora de Adquisiciones, Srta. Érica Gajardo Pérez o a quien la subrogue certificar la factura, debiendo ser firmada, timbrada y acompañada por: Orden de compra con su documentación y certificado de recepción conforme.

El Municipio no tendrá responsabilidad alguna por la demora en solventar un estado de pago, originada por no haberse presentado estos antecedentes ante la Unidad Técnica en la forma, con los requisitos establecidos y en el horario anteriormente indicado.
11. **DE LA INSPECCION TECNICA:** Se entenderá por inspector técnico al encargado de tecnologías de la información, Sr. JULIO ABURTO HERNANDEZ, quien velará directamente por la operatividad del servicio, en las condiciones, plazos establecidos y lugar de entrega.



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Informática

12. **DOMICILIO:** Para todos los efectos legales, las partes fijan su domicilio en Parral y se someterán a la jurisdicción de sus Tribunales.



JULIO ABURTO HERNANDEZ
ENCARGADO TECNOLOGIAS INFORMACION
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



ERICA GAJARDO PÉREZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2022-00001685
Usuario: ADMADQ

Nº INTERNO : 000024
SOLICITANTE : 17-ADQUISICIONES
DIREC. Y SECCIÓN : 05-INFORMATICA
01-INFORMATICA

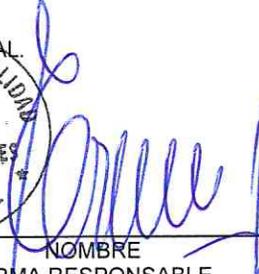
DESTINO : 17-ADQUISICIONES
DIREC. Y SECCIÓN : 05-INFORMATICA
01-INFORMATICA

FECHA : 19.12.2022

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	31-04-348	1	UNIDAD	SERVIDOR NAS	215-29-06-001-000-000	

OBS PEDIDO
AREA DE GESTION (1.1.1)

JUSTIFICACIÓN:
SERVIDOR NAS PARA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



NOMBRE
FIRMA RESPONSABLE

RUT 76.292.976-7

AV. PROVIDENCIA 1650, OF 1412, PROVIDENCIA RM

GIRO : COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORAS, SOFTWARES Y SUMINISTROS

Movil : +569 54075024

Asesor de venta: Santiago Contreras Serre

Correo : SCONTRERAS@TODOTABLET.CL

www.todotablet.cl

FECHA 16/12/2022

COTIZACIÓN # 17409

DELLEMC
AUTHORIZED
PARTNER



Authorized
Reseller

CLIENTE

[Razon Social] Municipalidad de Parral
[RUT]
[Dirección]

ID / N.PARTE	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	TOTAL
TS-1273AU-RP-8G-US	1	NAS QNAP AMD Ryzen™ Embedded V1500B 4-core/8-thread 2.2 GHz processor, 32 GB UDIMM DDR4 (2 x 16GB), redundant power supply	\$2,994,948	\$2,994,948

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. OC 30 DIAS
 2. Valores expresados en Pesos Neto
 3. El pago se debera realizar a la siguiente cuenta del Banco Chile N° 1593867005
- Correo: hperozo@todotablet.cl

Sub Total Neto	2,994,948
Descuento %	
Total Neto	2,994,948
IVA	569,040
TOTAL	3,563,988

*"Nadie puede hacerlo solo, pero, todos podemos hacer algo".
Todotablet una empresa en desarrollo sustentable.*



Santiago Contreras Serre
Cuentas Gobierno
569 54075024 / Todotablet Spa



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA MUNICIPIOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2022, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento para la siguiente adquisición:

NOMBRE: "SERVIDOR NAS PARA LA MUNICIPALIDAD"

- Ítem Presupuestario: 215.29.06.001 (1.1.1) "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS"
- Monto Máximo Requerido: \$3.564.000.- IVA Incluido. ✓


PAULINA MANRIQUEZ DIAZ
VºBº DIRECTORA DE FINANZAS
I.MUNICIPALIDAD DE PARRAL



ERICA GAJARDO PEREZ
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL



Parral, 19 de Diciembre de 2022.-

✓

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA
RUT Contribuyente : 76292976-7

Fecha de realización de la consulta: 19-12-2022 16:11 hrs
 Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI
 Fecha de Inicio de Actividades: 08-05-2015
 Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO
 Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) *: SI

(*) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus Ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF); y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

Actividades Económicas vigentes:

Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PARA EL HOGA	464902	Primera	SI	29-09-2020
VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO, PROGRAMAS INFOR	474100	Primera	SI	08-05-2015
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCC	475201	Primera	SI	01-10-2020
VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELECTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OT	475909	Primera	SI	29-09-2020
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS	476103	Primera	SI	25-03-2022
OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y DE SERVICIOS INFOR	620900	Primera	SI	08-03-2021

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

Documentos Timbrados:

Documento	Año último timbraje
Factura Electronica	2022
Factura No Afecta O Exenta Electronica	2021
Boleta Electronica	2020
Guia Despacho Electronica	2022
Nota Debito Electronica	2020
Nota Credito Electronica	2022
Contabilidad En Hojas Seltas Con Nro.Un	2021
Boleta De Terceros Electronicas	2022

Para informarse sobre un documento específico del contribuyente, diríjase a Consulta de documentos autorizados.

Observación: Recomendación General

Como recomendación general, siempre que se realicen transacciones comerciales con cualquier contribuyente, el SII aconseja verificar, en las opciones anteriores habilitadas, el timbraje del documento y que la actividad económica esté vigente en las bases de datos del Servicio. Además, se recomienda verificar que el domicilio y la actividad económica consignados en la factura o boleta que reciba, correspondan al vendedor o prestador del servicio ofrecido.

Para un mayor resguardo, se recomienda efectuar el pago con cheque nominativo o vale vista a favor del proveedor, anotando al reverso el RUT del emisor y número del documento recibido.

Si el contribuyente correspondiente al RUT consultado, no está de acuerdo o desconoce la situación informada en esta consulta, deberá concurrir a la unidad del SII correspondiente a su domicilio para aclarar o resolver su situación.

Esta consulta no constituye una certificación del comportamiento tributario del contribuyente. De esta manera, si para un RUT no aparecen observaciones, no significa que en una posterior auditoría no se detecten problemas.

[Consultar otro Contribuyente](#)

Escritorio / Búsqueda Proveedor / 76.292.976-7

Ficha del proveedor



RAZÓN SOCIAL

COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA
 RUT 76.292.976-7

EMPRESA: MEDIANA

 HÁBIL

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO

\$ 440.119.055

 Período consultado diciembre 2021 a
 diciembre 2022

COMPORTAMIENTO BASE

5/5

 Nota calculada según sanciones recibidas
 en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS

Sin información

 Este proveedor no ha recibido evaluaciones
 en los últimos 24 meses.

CONVENIOS MARCO ADJUDICADOS

1
[Ver listado de convenios](#)

Nombre de fantasía	TODOTABLET SPA
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado del contrato	Proveedor acreditado con contrato vigente hasta 17-01-2024
Domicilio legal	AVDA PROVIDENCIA 1650 OF 1412 14P, PROVIDENCIA, REGION METROPOLITANA

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

[Información general](#) | [Habilidad](#) | [Idoneidad base](#) | [Documentos](#) | [Comportamiento contracti](#) >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas Ingresada por el proveedor en Mercado Público.

9.590.997-3 Representante Legal PAMELA CLAUDIA QUIROGA MORENO

 Generar certificado de
 habilidad

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
PAMELA CLAUDIA QUIROGA MORENO Contacto	Gerente General	pquiroga@todotablet.cl	56-02-228436139
Victor Figueroa Contacto	VENDEDOR	vfigueroa@todotablet.cl	56-2-2345656
Elizabeth Villavicencio Contacto	Ejecutiva administrativa	evillavicencio@todotablet.cl	56-2-226047778
RAUL QUIROGA Contacto	EJECUTIVO GOMERCIAL	rquiroga@todoclick.cl	56-2-22481276
Scarlett Rivera Contacto	Ejec comercial	srivera@todotablet.cl	56-9-222481276

 < **1** 2 3 >



Fecha de la consulta 19/12/2022 16:15

Certificado de Habilidad Registro de Proveedores

Se certifica que el proveedor indicado a continuación posee el siguiente estado de habilidad para ser contratado por el Estado de Chile, de acuerdo a la fecha y hora de la consulta especificada.

Proveedor	RUT/ID	Estado
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA	76.292.976-7	<input checked="" type="checkbox"/> HÁBIL

Observaciones:

HÁBIL

Cumple con los requisitos para contratar con el Estado de acuerdo a las siete causales estipuladas en el Reglamento de la Ley 19.886

INHÁBIL

No cumple con uno o más de los requisitos para contratar con el Estado

EN REVISIÓN

Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

SIN INFORMACIÓN

Proveedor no tiene contrato vigente con el Registro de Proveedores o es una persona jurídica constituida fuera de Chile.



DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento con sus posteriores modificaciones.
2. Decreto Exento N° 2.168 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de junio de 2021.-
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.-
6. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
7. Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de Enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
8. Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de Junio de 2021, que delega a la Administradora Municipal, doña MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO. Directivo, Grado 6, de la E.M.S. o a quien ejerce su cargo en calidad de subrogante o suplente, la facultad de firmar los Decretos Exentos y Afectos, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
9. Decreto Exento N° 2.511 de fecha 01 de Julio de 2021, que corrige el visto N°4 del decreto Exento N° 2.454
10. Decreto Exento N° 3733 de fecha 18 de Agosto de 2022, que aprueba el llamado a licitación pública de la propuesta "Adquisición de equipamiento computacional diverso para departamento de informática de la Ilustre Municipalidad de Parral" ID N° 2595-98-LE22.
11. Acta de apertura de ofertas, de fecha 07 de septiembre de 2022.
12. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
13. Que, de acuerdo a lo planteado precedentemente aplica lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas establece que "**Se declarará inadmisibles las ofertas cuando esta no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses**".

CONSIDERANDO:

1. **Que**, se realizó el llamado a Licitación Pública "Adquisición de equipamiento computacional diverso para departamento de informática de la Ilustre Municipalidad de Parral" ID Licitación N° 2595-98-LE22.
2. **Que**, se recibieron 5 ofertas, pero en la apertura de oferta se rechazan todas las propuestas debido a que ninguna se ajusta a las especificaciones técnicas adjuntas en dicha licitación.





República de Chile
 Provincia de Linares
 Adquisiciones

3. **Que**, según lo establecido en las bases administrativas punto N° 8 y N° 8.2.8 de la licitación pública ID N° 2595-98-LE22, oferta será rechazada.

DECRETO:

1. **DECLARESE DESIERTA**, en el portal de Mercado público www.mercado_publico.cl, el proceso de llamado a licitación pública correspondiente a ID N° 2595-98-LE22 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”.

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
 POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA**



Alejandra Roman Clavijo

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Marie Michele Hiribaren Taricco

MARIE MICHELE HIRIBAREN TARICCO
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

FSC.-

DISTRIBUCIÓN: 1.- Partes 2.- Adquisiciones (2 copias) 3.- Control (Digital)

FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

JEFA DE ADQUISICIONES	DIRECTOR DE ADQUISICIONES (S)	DIRECTOR DE CONTROL
Paola Castillo Agurto	Roberto Rosas Villarroel	Enrique Gomez Hoffer
		



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

Llamado licitación pública N° 2595-98-LE22

I.- ACTA DE APERTURA

1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS: 30 de agosto de 2022.

2.- APERTURA DE OFERTAS: 07 de agosto de 2022.

3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS: 05

4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:

N°	OFERENTE	RUT
1.	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA.	76.596.570-5
2.	ALTA SISTEMAS SPA.	76.532.411-4
3.	COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA.	77.374.685-0
4.	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	89.912.300-k
5.	COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA.	76.292.976-7

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos “Ingreso de antecedentes a solicitar”:

a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo N°1).

b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo N°2).

c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo N°3).

e.- Ajustarse al presupuesto Estimado disponible para la adquisición de \$7.000.000.- IVA incluido, indicado en el foro de preguntas.

f.- Ajustarse a las especificaciones técnicas.



6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

Nº	Oferente	Anexo Económico (Anexo 1)	Anexos Administrativos (Anexos 2 y 3)
1.	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA.	Oferente presenta anexo económico sin observaciones. Monto total oferta: \$ 6.481.226.- IVA Incluido.	Oferente ingresa la totalidad de anexos administrativos.
2.	ALTA SISTEMAS SPA.	Oferente presenta anexo económico, se observa que no incluye la totalidad de los productos. Monto total oferta: \$ 1.877.515.- IVA Incluido.	Oferente ingresa la totalidad de anexos administrativos.
3.	COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA.	Oferente presenta anexo económico, se observa que no incluye la totalidad de los productos. Monto total oferta: \$ 4.675.514.- IVA Incluido.	Oferente ingresa la totalidad de anexos administrativos.
4.	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	Oferente presenta anexo económico, se observa que no incluye la totalidad de los productos. Monto total oferta: \$1.365.160.- IVA Incluido.	Oferente ingresa la totalidad de anexos administrativos.
5.	COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA.	Oferente presenta anexo económico, se observa que oferta excede presupuesto disponible. Monto total oferta: \$7.714.559 IVA Incluido.	Oferente ingresa la totalidad de anexos administrativos.

7.- OFERTAS RECHAZADAS

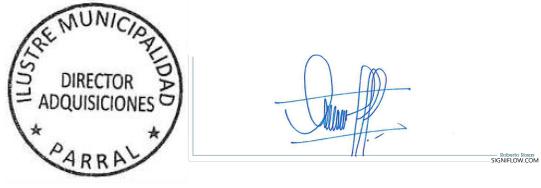
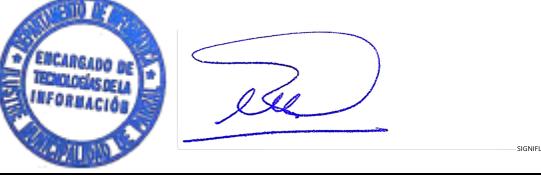
	Oferente	Motivo de Rechazo
1.	SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA.	Oferta técnica no se ajusta a las especificaciones técnicas. En el punto 8.2.4 de las bases administrativas señala que el incumplimiento con cualquiera de estos documentos podrá ser causal suficiente para proceder a eliminar a dicho proponente de la Licitación.
2.	ALTA SISTEMAS SPA.	Oferta técnica no se ajusta a las especificaciones técnicas. En el punto 8.2.4 de las bases administrativas señala que el incumplimiento con cualquiera de estos documentos podrá ser causal suficiente para proceder a eliminar a dicho proponente de la Licitación.

3.	COMERCIALIZADORA AUSTIN SPA.	Oferta técnica no se ajusta a las especificaciones técnicas. En el punto 8.2.4 de las bases administrativas señala que el incumplimiento con cualquiera de estos documentos podrá ser causal suficiente para proceder a eliminar a dicho proponente de la Licitación.
4.	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA.	Oferta técnica no se ajusta a las especificaciones técnicas. En el punto 8.2.4 de las bases administrativas señala que el incumplimiento con cualquiera de estos documentos podrá ser causal suficiente para proceder a eliminar a dicho proponente de la Licitación.
5.	COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA.	Oferta Económica excede presupuesto disponible. Según Bases Administrativas, oferta se rechaza.

JUSTIFICACIÓN

Las ofertas presentadas por los oferentes no se ajustan a las especificaciones técnicas, no pudiendo ser evaluados, por lo que se declara desierta la licitación pública N° 2595-98-LE22 denominada **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL”**.

II.- COMISIÓN EVALUADORA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ROBERTO ROSAS VILLARROEL	DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
PAOLA CASTILLO AGURTO	JEFA ADQUISICIONES	
JULIO ABURTO HERNANDEZ	ENCARGADO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
FRANCISCA SEPULVEDA CAMPOS	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	

Parral, Agosto 2022.-

Señores
Municipalidad de Parral

PRESENTE

De nuestra consideración:

Junto con saludar, tenemos el agrado de enviar propuesta por el requerimiento de Equipos Para la Municipalidad de Parral según Licitación 2595-98-LE22

Nuestra empresa está calificada y certificada para entregar Asesoría directa a nuestros clientes. Contamos con un servicio integral entregando venta y post venta en equipamiento y Servicios, acortando el tiempo de espera en la atención.

Estamos seguros de que en Todotablet SPA encontrará un partner tecnológico, que no solo provee infraestructura, sino que, a través de sus servicios de valor, lo acompañará en una relación de largo plazo en base al compromiso y confianza.

TODOTABLET SPA.
76.292.976-7



PAMELA QUIROGA MORENO

PAMELA QUIROGA MORENO
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA TODOTABLET SPA

30 de Agosto 2022

2. PROPUESTA TECNICA TODOTABLET

2.1 Descripción equipos propuestos

Bajo los puntos solicitados por la Municipalidad de Parral, los productos que califican para participar en esta propuesta corresponden a los siguientes modelos:

- ✓ **NAS QNAP AMD Ryzen™ Embedded V1500B 4-core/8-thread 2.2 GHz processor, 32 GB UDIMM DDR4 (2 x 16 GB), redundant power supply**
- ✓ **DISCO SEAGATE 8TB 3.5"5400RPM Barracuda 256MB Uso PC**
- ✓ **IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA ZD420T**
- ✓ **PROYECTOR SAMSUNG THE FREESTYLE 30"~100"**
- ✓ **All In One ASUS ExpertCenter E2, 23.8" FHD Antiglare, Intel Core i5-1135G7, 256gb SSD, 8gb , Win 10 Pro, Wireless Keyboard and mouse**

A continuación, se detalla la configuración de cada equipo.

- ✓ **NAS QNAP AMD Ryzen™ Embedded V1500B 4-core/8-thread 2.2 GHz processor, 32 GB UDIMM DDR4 (2 x 16GB), redundant power supply**



Con su potente procesador AMD Ryzen™ V1000 series V1500B Quad-core, el TS-1273AU-RP es capaz de aumentar el rendimiento de la máquina virtual con hasta 4 núcleos/8 subprocesos a 2,2 GHz. El TS-1273AU-RP incluye dos puertos de 2,5 GbE y dos ranuras PCIe Gen 3, lo que le brinda conectividad de red rápida y la capacidad de agregar funcionalidad adicional y potencial de aplicación adicional. El TS-1273AU-RP también cuenta con una fuente de alimentación redundante para garantizar el máximo tiempo de actividad del sistema. El hardware de última generación integrado con soluciones de software integrales convierte al TS-1273AU-RP en la opción preeminente para abordar aplicaciones y tareas que demandan recursos. El TS-1273AU-RP es compatible con QTS y QuTS hero, lo que permite a los usuarios cambiar de sistema operativo de manera flexible según sus requisitos.

✓ **DISCO SEAGATE 8TB 3.5" 5400RPM Barracuda 256MB Uso PC**



Especificaciones primarias

Tipo HDD
Línea Seagate Barracuda
Capacidad 8 TB
RPM 5400 rpm
Tamaño 3.5"
Bus SATA 3 (6.0 Gb/s)
Búfer 256 MB

✓ **IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA ZD420T**



La impresora de escritorio ZD420T de Zebra le ofrece una amplia variedad de funciones a un precio competitivo. Además, brinda calidad, durabilidad y desempeño confiable para muchas aplicaciones de impresión de bajo a mediano volumen, de transferencia térmica y térmica directa.

✓ **PROYECTOR SAMSUNG THE FREESTYLE 30"~100"**



INCLUYE:

Control Remoto

Samsung Smart Control.

Manual de usuario.

Cable de poder.

Tipo de display: DLP.

Fuente de luz: LED.

Duración fuente de luz: 20.000 hrs.

Ruido: 30dB(A).

Wi-Fi Direct: Sí.

Smart TV: Sí.

Sistema operativo: Tizen™.

Control por voz: Sí.

HDMI: 1 (Micro).

Contraste: 300:1 (Nativo).

Procesador: Hyper Real.

Potencia de parlantes: 5W.

Bluetooth: Sí.

Control remoto: Sí.

Garantía del proveedor: 12 meses.

- ✓ **All In One ASUS ExpertCenter E2, 23.8" FHD Antiglare, Intel Core i5-1135G7, 256gb SSD, 8gb , Win 10 Pro, Wireless Keyboard and mouse**



Características

Procesador Intel Core i5 1135G7 (2400 - 4200 MHz)

RAM 8 GB

Pantalla LED 23.8" FullHD (1920x1080)

Almacenamiento SSD 256 GB

Tarjeta de video Intel Iris Xe Graphics G7 80EUs

Especificaciones secundarias

Peso 5400 g

Sistema Operativo Windows 10 Profesional

Unidad óptica No posee

¿Periféricos inalámbricos?

Sí

Puertos

- 1x Audio Line out
- 1x HDMI Salida
- 1x RJ-45
- 1x USB 2.0
- 4x USB 3.1 Gen 1 (USB 3.0)

2.2 Descripción atención por garantía

Garantía Equipos 12 meses

✓ **Garantía y soporte técnico con Todotablet**

Todotablet podrá enviar el producto al servicio técnico autorizado de la marca actuando sólo como intermediario entre el cliente y el servicio técnico; el plazo de revisión, la aceptación o rechazo de la garantía será responsabilidad del servicio técnico autorizado. Antes de enviarnos el producto necesitaremos que contactes al servicio técnico de la marca o a uno de sus representantes. En caso de hacer efectiva la garantía, solo se podrá solicitar una nueva unidad o cambio por otro producto. En cualquier caso, se entiende que el plazo de garantía siempre será de 13 meses desde la fecha de compra del producto.

Las alternativas de solución estarán limitadas a lo que dicte el fabricante (generalmente reparación o restitución del producto).

✓ **Procedimiento solicitud garantía directo con Todotablet**

1. Contactarnos por medio de nuestro correo ventas@todotablet.cl o al número 56 9 54075024
2. Indicar Falla, modelo y fecha de compra (factura).
3. El técnico que los estará asistiendo les pedirá realizar un test en la maquina o elemento relacionado muy rápido y fácil de llevar a cabo.
4. Según el error que arroje el test se solicitará la parte buena para reemplazar la parte defectuosa.
5. Esta parte tarda aproximadamente un día en llegar a nuestras oficinas.
6. Mientras llega el repuesto se coordina con el usuario final horario en el que se pueda cambiar la pieza o solucionar la falla.

3. PROPUESTA ECONOMICA

3.1 Valores de los equipos

Nuestra propuesta económica

A continuación, se detallan los precios en Pesos

Units	Descripcion	Precio Unitario	Total Item	Iva	Total
1	NAS QNAP AMD Ryzen™ Embedded V1500B 4-core/8-thread 2.2 GHz processor, 16 GB UDIMM DDR4 (1 x 8 GB), redundant power supply	2,923,290	2,923,290	555,425	3,478,715
8	DISCO SEAGATE 8TB 3.5"5400RPM Barracuda 256MB Uso PC	176,718	1,413,744	268,611	1,682,355
1	IMPRESORA TÉRMICA ZEBRA ZD420T	334,612	334,612	63,576	398,188
2	PROYECTOR SAMSUNG THE FREESTYLE 30"~100"	489,907	979,814	186,165	1,165,979
1	All In One ASUS ExpertCenter E2, 23.8" FHD Antiglare, Intel Core i5-1135G7, 256gb SSD, 8gb , Win 10 Pro, Wireless Keyboard and mouse	831,363	831,363	157,959	989,322
				Total Neto	6,482,823
				IVA	1,231,736
				Total	7,714,559

Tiempo / Plazo de entrega: 10 Días Hábiles

La validez de esta oferta tiene durabilidad hasta el final del proceso de la compra o 30 días hábiles desde la apertura de la misma.

-El plazo máximo de entrega del o los productos es en las Fechas establecidas en Bases desde la fecha de recepción de la respectiva Orden de Compra (OC).

-El pago se realizará a más tardar 30 días de recepcionada la factura.

Santiago Contreras Serre
 Ventas – Gestión Clientes
scontreras@todotablet.cl

Celular (56 9) 54075024

*“Nadie puede hacerlo solo, pero, todos podemos hacer algo”,
 Todotablet una empresa en desarrollo sustentable.*





República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL: INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ & CÍA. LTDA.

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: RICARDO RODRÍGUEZ ROA.

R.U.T. DEL PROPONENTE: 89.912.300-K

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes artículos para licitación pública:

PRECIO: 25%

CANTIDAD	DETALLE DE PRODUCTOS	VALOR TOTAL NETO
01	HARDWARE DE ALMACENAMIENTO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	\$ 0
08	DISCOS DE ALMACENAMIENTO (8 TB), SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	\$ 0
01	IMPRESORA TÉRMICA USB, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	\$ 0
02	PROYECTORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	\$ 0
01	EQUIPO AIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	\$ 1.147.193
TOTAL		\$ 1.147.193
VALOR NETO		
19%		\$ 217.967
VALOR TOTAL		\$ 1.365.160



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

CALIDAD TÉCNICA (40%): SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO OFERTADO.

PLAZO DE ENTREGA (25%): 15 DÍAS HÁBILES PUESTA LA OC.

COMPORTAMIENTO BASE OFERENTE (10%):

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 10.2

RICARDO RODRIGUEZ & CIA. LTDA.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
89.912.300 - K

p.p. RICARDO RODRÍGUEZ & CÍA. LTDA.
MAURICIO SERRA TOBAR
89.912.300-K

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Agosto de 2022.-



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD COMERCIAL ALCA LIMITADA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA

R.U.T. DEL PROPONENTE: 76.596.570-5

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes artículos para licitación pública:

PRECIO: 25%

CANTIDAD	DETALLE DE PRODUCTOS	VALOR TOTAL NETO	
1	(TS-873AeU-RP-4G-US) NAS QNAP 2U RRACKEABLE 8 BAY NAS/ISCSI IP-SCAN - 16GB RAM	\$ 2.218.288	
8	DISCOS DE ALMACENAMIENTO (8 TB), SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. / DISCO SEAGATE 8TB 3.5"5400RPM Barracuda 256MB Uso PC	\$ 205.990	
1	EPS IMP TM-T20IIIL-001 RECIBOS/VELOZ/CON FUENTE/USB/SERIAL - Thermal line - USB - TM-T20IIIL-001	\$ 131.900	
1	COMPUTADOR ALL IN ONE ASUS EXPERTECENTER F5 AMD RYZEN R5-5500U / 8GB RAM / SSD 256GB / PANTALLA 23,8" / WIN10PRO (AMD RYZEN R5 ES TECNICAMENTE EQUIVALENTE A INTEL I5)	\$ 668.500	
2	Epson Proyector Portatil PowerLite E10	\$ 389.900	
		TOTAL VALOR NETO	\$ 5.446.408
		19%	\$ 1.034.818
		VALOR TOTAL	\$ 6.481.226



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

CALIDAD TÉCNICA (40%): Adjuntar documento a libre elección con características de los productos a ofertar.

PLAZO DE ENTREGA (25%): Indicar Números de días hábiles.

COMPORTAMIENTO BASE OFERENTE (10%):

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 10.2



CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA RUT 12.125.928-1

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 Agosto de 2022.-



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL: Comercializadora Austin SPA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: José Miguel Carrasco Cáceres

R.U.T. DEL PROPONENTE: 77.374.685-0

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes artículos para licitación pública:

PRECIO: 25%

CANTIDAD	DETALLE DE PRODUCTOS	VALOR TOTAL NETO
08	DISCOS DE ALMACENAMIENTO (8 TB), SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	1.824.456
01	IMPRESORA TÉRMICA USB, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	206.661
02	PROYECTORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	1.090.7360
01	EQUIPO AIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUN TAS	807.150
TOTAL		3.929.003
VALOR NETO		
19%		746.511
VALOR TOTAL		4.675.514

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

CALIDAD TÉCNICA (40%): Adjuntar documento a libre elección con características de los productos a ofertar.

PLAZO DE ENTREGA (25%): Indicar Números de días hábiles.

COMPORTAMIENTO BASE OFERENTE (10%):

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 10.2



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

José Miguel Carrasco Cáceres
15.644.723-4

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO
www.mercadopublico.cl)

Santiago, 24 de Agosto de 2022.-



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL DIVERSO PARA DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

ALTA SISTEMAS SPA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

DANIEL ANTONIO ATHENS CORTES

R.U.T. DEL PROPONENTE: 76.532.411-4

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes artículos para licitación pública: **2595-98-LE22**

PRECIO: 25%

CANTIDAD	DETALLE DE PRODUCTOS	VALOR TOTAL NETO
01	HARDWARE DE ALMACENAMIENTO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	NO OFERTO
08	DISCOS DE ALMACENAMIENTO (8 TB), SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	\$ 197.218
01	IMPRESORA TÉRMICA USB, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS.	NO OFERTO
02	PROYECTORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	NO OFERTO
01	EQUIPO AIO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS	NO OFERTO
		TOTAL, VALOR NETO
		1.577.744
		19%
		299.771
		VALOR TOTAL
		1.877.515

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

CALIDAD TÉCNICA (40%): Adjuntar documento a libre elección con características de los productos a ofertar. * VER FIVHA TECNICA ADJUNTA

PLAZO DE ENTREGA (25%): Indicar Números de días hábiles. * 3 DIAS HABLES



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

COMPORTAMIENTO BASE OFERENTE (10%):

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 10.2



Daniel Athens Cortes
RUT: 11.682.423-K
Representante Legal Alta Sistemas SpA

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO
www.mercadopublico.cl)

Parral, 30 Agosto de 2022.-



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

PARRAL,

DECRETO EXENTO N° _____,

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.168 de fecha 14 de Diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022.
3. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Declaración de Asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio del 2021.
7. Decreto Afecto N° 1282 de fecha 29 de Junio de 2021, que con fecha 28 de Junio de 2021, la Sra. Paula Retamal Urrutia, grado 4° EMS, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la Comuna de Parral.
8. Decreto Afecto N°1 de fecha 2 de Enero 2020, que designa como Administrador Municipal a doña Marie Michele Hiribarren Taricco.
9. Decreto Exento N° 2.454 de fecha 29 de Junio de 2021, que delega a la Administradora Municipal, doña MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO. Directivo, Grado 6, de la E.M.S. o a quien ejerce su cargo en calidad de subrogante o suplente, la facultad de firmar los Decretos Exentos y Afectos, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa".
10. Decreto Exento N° 2.511 de fecha 01 de Julio de 2021, que corrige el visto N°4 del decreto Exento N° 2.454.
11. Decreto Exento N° 4847 de fecha 26 de Octubre del 2022, que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso de licitación referida a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL", ID 2595-132-L122.
12. Acta de Apertura y Evaluación de Ofertas recibida de fecha 09 de Noviembre del 2022.





República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

13. Que, de acuerdo a lo planteado precedentemente aplica lo establecido en el Artículo N° 9 de la Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
14. Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, su Reglamento y modificaciones posteriores

CONSIDERANDO:

1. **Que**, es necesario la “Adquisición de Equipamiento para el Departamento de Informática de la Ilustre Municipalidad de Parral” de acuerdo a las características señaladas en Especificaciones Técnicas.
2. **Que**, se realizó el 1° llamado a Licitación Pública ID N° 2595-132-L122 en 4 líneas. En el proceso de apertura se presentó 1 oferta, siendo aceptada la línea N°2 (Discos Duros) y Línea N° 4 (impresora térmica), tras cumplir con los antecedentes solicitados en las bases administrativas, especificaciones técnicas, y por ajustarse al Presupuesto Disponible y Rechazada la Línea N° 1 y N° 3 por no ajustarse a las especificaciones técnicas.
3. **Que**, el artículo N° 9 de la ley 19.886, establece que “Se declarará inadmisibles las ofertas cuando esta no cumplieren los requisitos establecidos en las bases”. “Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses”.
4. **Que**, según lo indicado en la evaluación de la oferta, la Comisión Evaluadora propone adjudicarla Línea N°2 y Línea N° 4 de la licitación pública denominada “Adquisición de Equipamiento para el Departamento de Informática de la Ilustre Municipalidad de Parral”, ID 2595-132-L122, al proveedor PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA, RUT N° 77.229.656-8, ya que cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, Económicos y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Municipalidad de Parral.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, la propuesta de adjudicación de la Licitación Pública “Adquisición de Equipamiento para el Departamento de Informática de la Ilustre Municipalidad de Parral”, ID 2595-132-L122, Línea N° 2 Y N°4, al proveedor PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA, RUT N° 77.229.656-8 por el monto de \$2.350.659 IVA Incluido para la Línea 2: discos duros y \$ 205.127 IVA Incluido para la Línea 4: impresora térmica.
2. **DECLARESE DESIERTA**, en el portal de Mercado público www.mercado publico.cl, Línea N° 1: Servidor Nas y Línea N°3: Proyector, del proceso de llamado a licitación pública correspondiente a ID N° 2595-132-L122.



República de Chile
Provincia de Linares

Dirección de Adquisiciones

3. **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto a la cuenta **215-29-06-001-000-000 (1-1-1)** **“EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS”**.
4. **PUBLIQUESE DECRETO DE ADJUDICACIÓN**, en el portal mercado público **www.mercadopublico.cl** , el proceso de licitación correspondiente ID N°2595-132-L122, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”**

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE
Por orden de la Sra. Alcaldesa



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



MARIE MICHELE HIRIBARREN TARICCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

FSC.-

DISTRIBUCIÓN: 1.- Partes 2.-Adquisiciones (2) 3.-Control (Digital)

FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

DIRECTORA DE ADQUISICIONES	JEFA DE ADQUISICIONES	DIRECTOR DE CONTROL
Erica Gajardo Pérez	Paola Castillo Agurto	Enrique Gómez Hoffer



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Adquisiciones

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

Llamado licitación pública Nº 2595-132-L122

I.- ACTA DE APERTURA

1.- FECHA DE CIERRE DE OFERTAS: 07 de noviembre de 2022.

2.- APERTURA DE OFERTAS: 09 de noviembre de 2022.

3.- NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS: 1

4.- IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE:

Nº	OFERENTE	RUT
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	77.229.656-8

5.- SOLICITUD DE ANTECEDENTES:

Para que la oferta presentada por los oferentes sea admisible los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos “Ingreso de antecedentes a solicitar”:

a.- Formulario Oferta Económica Digitalizado, completo indicando su respectivo valor, tomando en consideración todas las indicaciones mencionadas en las Especificaciones Técnicas y a nombre del proponente (Anexo N°1).

b.- Formulario Declaración Aceptación de las condiciones de la propuesta digitalizado a nombre del proponente (Anexo N°2).

c.- Formulario Identificación del Oferente a nombre del proponente. (Anexo N°3).

d.- Patente Municipal

e.- Ajustarse al presupuesto disponible \$ 6.000.000 IVA Incluido. –



6.- REVISIÓN ANTECEDENTES POR OFERENTE:

La evaluación de ofertas se realizará por línea, según la siguiente descripción:

L1: SERVIDOR NAS

L2: DISCO DURO

L3: PROYECTOR

L4: IMPRESORA TERMICA

Nº	Oferente	Anexo Económico (Anexo 1)	Anexos Administrativos Anexo 2 Y 3
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	Oferente presenta anexo económico. - L1: \$2.083.158 IVA Incluido. - L2: \$2.350.659 IVA Incluido. - L3: \$1.160.890 IVA Incluido. - L4: \$ 205.127 IVA Incluido. - Plazo: 5 días hábiles.-	Oferente ingresa la totalidad de antecedentes.

7.- OFERTAS RECHAZADAS

	Oferente	Motivo de Rechazo
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L1 y L3 de la oferta no se ajusta a especificaciones técnicas. Según bases administrativas oferta se rechaza.

II.- METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

La Comisión evaluará las ofertas considerando los siguientes factores:

Descripción Factores de la Evaluación	Ponderación
Calidad técnica	30%
Precio	25%
Plazo de entrega	25%
Cumplimiento de los requisitos formales	10%
Comportamiento base Oferente	10%
Total	100%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Cada ítem será evaluado con notas del 1 al 7 (orden ascendente), se multiplicará por el porcentaje correspondiente, obteniéndose la nota final de la suma de estos, considerando dos decimales. El mejor evaluado será el propuesto para la autorización del Mandante.

El resultado de la propuesta se comunicará vía portal www.mercadopublico.cl a todos los proponentes una vez que se conozca definitivamente la decisión de la unidad técnica y

el mandante, no siendo devueltos los antecedentes presentados para participar en la Licitación.

En la adjudicación se considerarán los siguientes criterios, de acuerdo al orden relativo de importancia

a) Calidad Técnica (30%):

Sera evaluado de acuerdo a informe técnico que adjunte el oferente en la propuesta y que este informe especifique características y se ajuste a los requerimientos según especificaciones técnicas adjuntas. Por lo que si cumple con las especificaciones técnicas establecidas y lo requerido de acuerdo a las bases Obtendrá nota 7,0. En caso de adjuntar archivo o no se ajuste a las especificaciones técnicas el oferente obtendrá nota 1,0. La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 30%.

b) Precio (25%):

Se dará prioridad al menor precio por cada propuesta descrita en las Especificaciones Técnicas. La oferta de menor valor tendrá nota 7,0 la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete, se calcularán de la siguiente forma: (precio menor ofertado en toda la propuesta/precio ofertado a evaluar * 7).

La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 25%.

c) Plazo de Entrega (25%):

La oferta que presente el menor plazo de entrega, (**especificar cantidad de días hábiles**), tendrá nota siete, la que servirá de base para calcular las notas del resto de los oferentes, en forma inversamente proporcional. En este sentido las ofertas no evaluadas con nota siete y que cumplan con lo especificado, se calcularán de la siguiente forma: (cantidad de días menor ofertado en toda la propuesta/cantidad de días ofertada a evaluar * 7). La nota obtenida por cada oferta se ponderará en un 25%.

Se aplicará una multa de un 2% sobre el monto de la Orden de Compra por cada día hábil de atraso, con un tope máximo de 5 días hábiles, si esto ocurriese se dejará sin efecto la adjudicación, pudiendo readjudicar al oferente que haya obtenido el segundo mayor puntaje en la evaluación de ofertas.

d) Cumplimiento de requisitos formales (10%)

La oferta que presente formalmente el Anexo Económico, Anexos Administrativos y la Patente Municipal vigente, tendrá nota 7,0. El oferente que no cumpla con todo lo solicitado, tendrá como nota un 1,0. La nota obtenida se ponderará en un 10%.

e) Comportamiento base Oferente (10%):

Este criterio se evaluará mediante la revisión de la ficha del proveedor de la siguiente forma:

Comportamiento del Oferente	Nota
100% a 99%	7.0
98% a 88 %	6.0
87% a 58%	4.0
57% a 38%	2.0
Menos de 37%	1.0

Criterio llevado a cabo a proveedor con 12 últimos meses de antigüedad según sanciones recibidas a la fecha. La nota obtenida se ponderará en un 10%.

Se deja establecido que aquel oferente que no se encuentre en estado habilitado, será calificado con Nota 1.0

III.- APLICACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

a) Calidad Técnica (30%)

	Oferente	Ficha técnica	Nota	Factor (Nota x 30%)
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L2: Adjunta informe con características y se ajusta a los requerimientos.	7.00	2.10
		L4: Adjunta informe con características y se ajusta a los requerimientos.	7.00	2.10

b) Precio de la Oferta (25%)

	Oferente	Valor Oferta IVA Incluido.-	Nota	Factor (Nota x 25%)
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L2: \$2.350.659 IVA Incluido. –	7.00	1.75
		L4: \$ 205.127 IVA Incluido. –	7.00	1.75

c) Plazo de entrega (25%)

	Oferente	Días hábiles	Nota	Factor (Nota x 25%)
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L2: 5 días hábiles.-	7.00	1.75
		L4: 5 días hábiles.-	7.00	1.75

d) Cumplimiento requisitos formales (10%)

	Oferente	Anexos y Patente Municipal	Nota	Factor (Nota x 10%)
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L2:Adjunta totalidad requisitos formales.	7.00	0.70
		L4:Adjunta totalidad requisitos formales.	7.00	0.70

e) Comportamiento base oferente (10%)

	Oferente	Comportamiento Base	Nota	Factor (Nota x 10%)
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L1: 0 reclamos	7.00	0.70
		L2: 0 reclamos	7.00	0.70

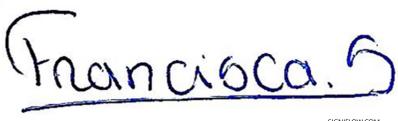
IV.- NOTA FINAL DE LOS PROVEEDORES:

	Oferentes	Ofertas	Calidad técnica	Precio	Plazo de Entrega	Patente	Comp. Base	Nota
1.	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA	L2: Discos Duros	2.10	1.75	1.75	0.70	0.70	7.00
		L4: Impresora Térmica	2.10	1.75	1.75	0.70	0.70	7.00

JUSTIFICACIÓN

La oferta presentada por el oferente **PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SPA**, RUT N° 77.229.656-8, para la licitación pública N° 2595-132-L122 denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL", LINEA 2: discos duros por la suma de \$2.350.659 IVA Incluido. - y LINEA 4: impresora térmica por el monto de \$ 205.127 IVA Incluido. – son convenientes a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

V.- COMISIÓN EVALUADORA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ÉRICA GAJARDO PÉREZ	DIRECTORA DE ADQUISICIONES	 
PAOLA CASTILLO AGURTO	JEFA ADQUISICIONES	 
JULIO ABURTO HERNANDEZ	ENCARGADO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	 
FRANCISCA SEPULVEDA CAMPOS	PROFESIONAL DE ADQUISICIONES	 

Parral, Noviembre 2022.-



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°1

FORMULARIO DE OFERTA ECONOMICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SpA

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:

Jeannette Concepcion Quintana Torres

R.U.T. DEL PROPONENTE: 77.229.656-8

La empresa individualizada anteriormente ofrece los siguientes artículos para licitación pública:

PRECIO: 25%

CANTIDAD	DETALLE DE PRODUCTOS	VALOR UNITARIO NETO	VALOR TOTAL NETO
1	SERVIDOR NAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	\$1.750.553	\$1.750.553
8	DISCO DURO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	\$246.918	\$1.975.344
2	PROYECTORES, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	\$487.769	\$975.538
1	IMPRESORA TERMICA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	\$172.376	\$172.376
		VALOR TOTAL NETO	\$4.873.811
		19%	\$926.024
		VALOR TOTAL	\$5.799.835

Nota: En el portal www.mercadopublico.cl el oferente deberá postular por el valor neto, debiendo coincidir con el presentado en el presente documento.

CALIDAD TÉCNICA (30%): Adjuntar documento a libre elección con características de los productos a ofertar.

PLAZO DE ENTREGA (25%): Indicar Números de días hábiles para la entrega.



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

COMPORTAMIENTO BASE OFERENTE (10%): Según ficha proveedor

CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA (10%): anexo 2, 3 y patente municipal.

Según lo establecido en Bases Administrativas Punto N° 8.2.2

Jeannette Quintana Torres
Gerente General
RUT: 77.229.656 - 8
GIGA BLACK

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Octubre de 2022.-



R. SOCIAL : PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SpA
 RUT : 77229656-8
 DIRECCION : Concepción - Pasaje 5 N° 274 - Lzo. Arenas
 GIRO : Venta de Computadores, equipo periférico, prog. Informáticos y Equipo de Telecom.
 TELEFONO : + 56 9 91391683

COTIZACION N° 2200933

SEÑORES:	Municipalidad de Parral	RUT:		0
ATENCION:	0	TELEFONO:		0
DIRECCION:				
MAIL:				
FECHA:	02-nov-22			
REFERENCIA:	2595-132-L122			

CANTIDAD	DETALLE	PART NUMBER	GARANTIA	UNITARIO NETO	TOTAL NETO
1	Dnnap Hero QuTS quad-core 9-bay Tower 4SSD 5HDD NVMe U.	TS-673A-8G-US	12 meses	\$ 1.750.553	\$ 1.750.553
8	SGT 8TB 3.5"7200RPM Skyhawk 256mb Sata3 Uso Seguridad	ST8000VE000	12 meses	\$ 246.918	\$ 1.975.344
2	Proyector EPSON E10+ Proyeccion Frontal / Trasera / Montaje a techo 3600 Lumenes Resolucion nativa XGA Contraste 15,000 : 1		12 meses	\$ 487.769	\$ 975.538
1	EPS IMPR TM-T20III USB/SERIAL/RECIBO/NEGRO	C31CH51001	12 meses	\$ 172.376	\$ 172.376



NETO (CLP\$)	\$ 4.873.811
IVA 19%	\$ 926.024
TOTAL (CLP\$)	\$ 5.799.835

CONDICIONES GENERALES	
Forma de Pago	Orden de Compra a 30 días
Plazo de Entrega	5 días hábiles
Validez Oferta	10 días corridos

DATOS PARA PAGO	
Banco	BANCO DE CHILE
N° de Cuenta	00-225-59739-10
Tipo de cuenta	CORRIENTE
Correo electrónico	ventas@gigablack.cl
Banco	BANCO ESTADO
N° de Cuenta	529-7-024636-3
Tipo de cuenta	CORRIENTE
Correo electrónico	ventas@gigablack.cl

DATOS DE CONTACTO DIRECTO	
Felipe Henríquez Ceballos	
Ejecutivo Comercial	
Concepción - Pasaje 5 N° 274 - Lzo. Arenas	
(+56 9) 9139 1683	
fhenriquez@gigablack.cl	



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N°2
FORMULARIO DECLARACIÓN ACEPTACIÓN
DE LAS CONDICIONES DE LA PROPUESTA

PROPUESTA PÚBLICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SpA

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas y Antecedentes Técnicos de la propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, verificado su concordancia entre si y conocer las normas legales vigentes al respecto.

Jeannette Quintana Torres
Gerente General
RUT: 77.229.656 - 8
GIGA BLACK

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Octubre de 2022.-



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

ANEXO N° 3
FORMULARIO IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE
PROPUESTA PÚBLICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL”

A) NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE, RAZÓN SOCIAL:

PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES SpA

RUT: 77.229.656-8

B) NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE:

Jeannette Concepcion Quintana Torres

RUT: 10.984.854-9

C) DOMICILIO DEL PROPONENTE:

CALLE: Colo Colo 222 N° DEPTO./OF Of 301

COMUNA: Concepcion

CIUDAD: Concepcion

TELÉFONOS: +56 9 9139 1683

EMAIL: fhenriquez@gigablack.cl

Jeannette Quintana Torres
Gerente General
RUT: 77.229.656 - 8
GIGA BLACK

FIRMA Y RUT REPRESENTANTE LEGAL DE PROPONENTE

(NOTA: DOCUMENTO QUE DEBE SER DIGITALIZADO Y ADJUNTO AL PROCESO www.mercadopublico.cl)

Parral, Octubre de 2022.-

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	PRODUCTOS Y SERVICIOS INFORMATICOS TORRES	RUT	77.229.656-8
DOMICILIO	COLO COLO 222 depto.301	COMUNA	CONCEPCION
TRIBUTO	PATENTES		

PERIODO JULIO - DICIEMBRE DE 2022
 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/ENERO/2023
 OFICINA COMERCIAL

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
ART. 24 Patentes Comerciales	1150301001001022	28.381
Derechos de Aseo en Patentes Municipales	1150301002002001	30.271
SUBTOTAL		58.652
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
TOTAL A PAGAR		58.652

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
 El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:
 - Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.
 La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

**GIRO: 7244820**

FECHA DE EMISION	07.07.2022
VENCIMIENTO DE PAGO	31.07.2022
UNIDAD GIRADORA	RENTAS Y PATENTES

ROL	2-34113
COD. ACT. ECO	
PERIODO	2do.Sem. 2022 CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de:
"Tesorero Municipal de Concepción."
 Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Concepción. (Art. 37 D.F.L. 707/82)

Digitally signed by
 Marcos Andres Gacitua Villa
 Date: 2022.08.01 04:51:19
 Location: CONCEPCION

**CONTRIBUYENTE**

MT2 PROPAGANDA	O.B.U.P.
0,00	0,00
LUMINOSA	NO LUMINOSA

Válido únicamente
 con firma y
 timbre del cajero

--- internet webpay ---
 CCP-3333263-01.08.2022
 Funcionario Emisor

Fecha Pago: 01.08.2022
 Firma y Timbre del Cajero

e36ca-001gg



La solución económica, eficiente e ideal para el comercio de las pequeñas y medianas empresas

Características principales

- **Solución de impresión accesible:** diseñada con la fiabilidad y flexibilidad que el retail necesita.
- **mPOS/soporte para tableta:** soporta Ethernet incluyendo Epson ePOS SDK (iOS/Android).
- **Mayor velocidad:** velocidad de impresión de hasta 250 mm/s.
- **Impresión flexible:** imprime desde móvil con Epson ePOS™.
- **Servicio y soporte¹:** equipo de soporte técnico dedicado y soluciones personalizadas; garantía limitada de 3 años.

La impresora térmica TM-T20III imprime textos y gráficos en recibos a velocidades de hasta 250 mm/s, así como logotipos, cupones y códigos de barras de forma nítida.

Aprovecha las características que facilitan su uso, como la carga rápida de papel, el cortador automático y los indicadores LED. Con las opciones para reducir el consumo de papel en un 30%, y un promedio de duración antes de la falla de 360.000 horas, tendrás la excelente confiabilidad que esperas de una impresora Epson.



Epson TM-T20III

Especificaciones técnicas

EPSON[®]
EXCEED YOUR VISION

Método de impresión	Impresión térmica de líneas	Dimensiones	5,51" x 7,83" x 5,75" (ancho x prof. x altura) 14 cm x 19,9 cm x 14,6 cm
Velocidad de impresión	250 mm/s (9,84 pulg/s)	Peso	3,75 lb / 1,7 kg
Fuentes	9 x 17 y 12 x 24 caracteres (ancho x altura)	Color	Epson Negro
Capacidad de columnas		Accesorios estándar	Rollo de papel (1 rollo para probar el movimiento inicial de la impresora), CD-ROM, tapa del interruptor de encendido, tapa impermeable del interruptor de encendido, soporte para colgar la impresora de la pared, tornillos para colgar la impresora de la pared, patas de goma para la instalación vertical, panel de encendido para instalación vertical, placa para orientación del papel de 58 mm de ancho, cable de interfaz (solo USB), cable de CA
Estándar:	Papel de 80 mm de ancho: 48/64 Papel de 58 mm de ancho: 35/46	Opciones de fábrica	Cinta adhesiva y unidad de timbre externa
Modo de 42 columnas:	Papel de 80 mm de ancho: 42/60 Papel de 58 mm de ancho: 42/31	Normas de seguridad	UL60950-1/CSA C22,2 N.º 60950-1
Tamaño de caracteres	0,88 mm x 2,13 mm y 1,25 x 3 mm (ancho x altura)	Conectividad	Sistemas operativos: Software utilitario y controladores (APD, OPOS™, JavaPOST™, OPOS NET™, controlador de puerto TM Virtual, controlador Linux® CUPS, controlador Mac OS® X, Utilidad TM-T20III, EpsonNet Simple Viewer (Windows®, Mac®), ePOS SDK
Ajuste de caracteres	95 alfanumérico, 18 set internacional, 128 x 43 gráfico	Imprimir desde móvil:	Sistemas operativos inalámbricos (802.11), iOS, Android™ y Windows®
Código de barras	UPC-A, UPC-E, JAN13 (EAN13), JAN8 (EAN), CODE39/93/128 ITF, CODABAR (NW-7), GS1-128, GS1 DataBar. Código bidimensional: PDF417, QRCode, MaxiCode, 2D GS1 DataBar, Simbología compuesta, Datamatrix, Aztec	Epson ePOS:	Servicio ePOS para impresión directa desde dispositivos móviles o aplicaciones de red
Caracteres por pulgada	22,6 y 16,9	Instalación	Horizontal / vertical en mostrador / vertical en la pared con soporte
Tamaños de papel	80 mm: diámetro de 79,5 ± 0,5 (ancho) x 83 mm (3,13" ± 0,02" x 3,27") 58 mm: diámetro de 57,5 ± 0,5 (ancho) x 83 mm (2,26" ± 0,02" x 3,27")	Garantía	Garantía limitada de 3 años
Confiabilidad	Tiempo medio antes de fallas: 360.000 horas Ciclo medio antes de fallas: 60.000.000 líneas Cortador automático: 1,5 millones de cortes	Contenido de la caja	TM-T20III Papel térmico en rollo (rollo inicial para control del funcionamiento) Cable de CA (dependiendo del modelo) Soporte para colgar la impresora de la pared Guía de configuración
Interfaz	USB + serial o USB + Ethernet		
Fuente de alimentación	100 VCA – 240 VCA, 50 Hz - 60 Hz		
Consumo de energía	Modo operación: 29,5 W Modo en reposo: 0,8 W		
Fuente de poder	Externa (Cable AC Incluido)		
Función D.K.D.	Sí (2 drivers)		



1- Las declaraciones de Epson sobre los niveles de confiabilidad son solo estimaciones basadas en el uso normal de la impresora utilizando solo medios probados. Consulta www.epson.com/testedmedia para obtener más información sobre los medios probados. Estas declaraciones de confiabilidad no son garantías de los medios o las impresoras de Epson, y las únicas garantías para las impresoras son las declaraciones de garantía limitada para cada impresora.

Better Products for a Better Future™

Para mayor información sobre los programas ambientales de Epson, visita eco.epson.com

www.latin.epson.com

En Latinoamérica llamar a la oficina local o a tu distribuidor autorizado. Subsidiarias de Epson:

Epson Argentina, S.R.L.
(5411) 5167 0300

Epson Chile, S.A
(562) 2484 3400

Epson Colombia, Ltda.
(571) 523 5000

Epson Centroamérica
(506) 2588 7800

Epson México, S.A. de C.V.
(5255) 1323 2000

Epson Perú, S.A
(511) 418 0210

Epson Venezuela, S.R.L.
(58212) 240 11 11
RIF: J-00192669-0

Epson Ecuador
1-800-000-044

Estas especificaciones y términos están sujetos a cambio sin previo aviso. Epson es una marca registrada y Epson Exceed Your Vision es una marca comercial de Seiko Epson Corporation. Los demás nombres de productos y marcas son propiedad de sus respectivas empresas. Epson niega todo y cualquier derecho sobre estas marcas. © 2020 Epson America Inc. CPD LS 101123 10/19



Videoprojector portátil de gran luminosidad y confiabilidad

Características principales

- **Tecnología 3LCD** de 3 chips para la mejor luminosidad de color en su clase.
- **Imágenes coloridas** con resolución nativa XGA y desempeño 4:3.
- **Lámparas duraderas y de bajo costo:** hasta 12.000³ horas en modo económico.
- **Conectividad HDMI[®]:** video y audio de calidad HD con un solo cable.
- **Altavoz incorporado de 2 W.**

El PowerLite[®] E10+ es el videoprojector ideal para el negocio. Brinda una pantalla de más de 300" con calidad excepcional.

La tecnología 3LCD brinda imágenes claras, brillantes y llenas de color. Su luminosidad de 3.600 lúmenes en color¹ y 3.600 lúmenes en blanco¹ lo convierten en la mejor opción. Su resolución XGA de 1.024 píxeles x 768 píxeles es ideal para presentaciones. Su diseño compacto y portable lo convierten en la mejor opción para los ejecutivos actuales.



Videoprojector PowerLite® E10+

Especificaciones técnicas

EPSON
EXCEED YOUR VISION

PowerLite® E10+	V11H975021
UPC	0 10343 95430 4
Sistema de proyección	Tecnología Epson 3LCD de 3 chips
Modo de proyección	Frontal/trasera/montaje techo
Pantalla LCD	0,55 pulgadas (C2fine)
Método de proyección	Poly-silicon TFT active matrix
Número de píxeles	786.432 píxeles (1.024 px x 768 px) x 3
Resolución nativa	XGA
Relación de aspecto	4:3
Luminosidad del color ¹	3.600 lúmenes
Luminosidad del blanco ¹	3.600 lúmenes
Relación de contraste	Hasta 15.000:1
Reproducción del color	Hasta 1 billón de colores
Parlante	Monoaural: 2W x 1
Ruido del ventilador	28 dB / 37 dB
Lente de proyección	
Tipo	No Optical Zoom / Focus (manual)
Número - F	1,44
Distancia focal	16,7 mm
Relación de zoom	1 - 1,35 (digital zoom)
Relación de tiro	1,44 - 1,95
Tamaño de la imagen	22" a 350" (0,87 m - 10,34 m)
Distancia de proyección para imagen estándar 60"	1,76 m
Corrección de Keystone	+/-30 grados a +/-30 grados
Quick Corner	Sí
General	
Temperatura de operación	5 °C a 40 °C (41 °F a 104 °F)
Dimensiones	302 mm x 77 mm x 234 mm (ancho x alto x profundidad)
Peso	2,4 kg
Seguridad	Kensington® Lock, traba de seguridad

Conectividad del videoprojector

Entrada computadora	x 1 D-sub 15 pin
HDMI®	x 1
USB tipo B (para actualización Firmware)	x 1

Energía

Voltaje de la fuente de poder	100V - 240V AC +/- 10%, 50Hz/60 Hz
Tipo de fuente de iluminación	Lámpara 210 W UHE
Vida útil de la fuente de iluminación ³	6.000 horas (normal), 12.000 horas (Eco)
Consumo de energía	100V-120V: 345 (normal) - 235 (Eco) 220V-240V: 327 (normal) - 225 (Eco)

Accesorios

Descripción	Código de producto
Lámpara de reemplazo	V13H010L97
Filtro de reemplazo	V13H134A32

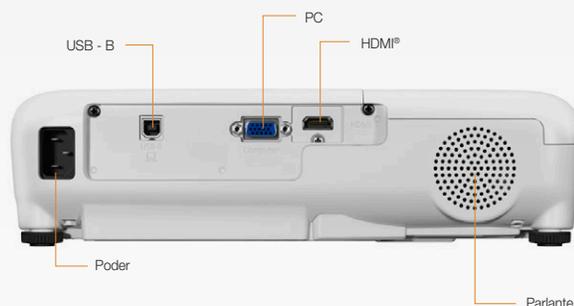
Garantía

2 años de garantía limitada para el videoprojector y garantía limitada de 90 días para la lámpara

Contenido de la caja

Videoprojector	x 1
Control remoto	x 1
Baterías control remoto AA	x 2
Cable de poder (1,8 m)	x 1
Guía de instalación	Incluida
Garantía	Incluida

1- El brillo del color (salida de luz de color) y el brillo blanco (salida de luz blanca) variarán según las condiciones de uso. Salida de luz de color medida de acuerdo con IDMS 15.4; salida de luz blanca medida de acuerdo con ISO 21118. **2-** La luminosidad del color se midió según la norma IDMS 15.4. Colores adicionales y modos de imagen probados. Comparación entre los videoprojectores Epson 3LCD más vendidos frente a los videoprojectores DLP de 1 chip más vendidos, basado en datos de ventas de NPD, en Estados Unidos y Canadá, de mayo de 2017 a abril de 2018. LA LUMINOSIDAD DEL COLOR VARIARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES DE USO. Mediciones tomadas en una habitación oscura para eliminar la medición de la luz ambiental. Apoyado con pruebas de percepción en una variedad de condiciones de iluminación. **3-** Cuando se usa en el modo Eco, se estima que la vida útil de la lámpara es de 12.000 horas. Las horas reales varían y dependen del modo y del entorno en que se usa. El brillo de la lámpara disminuye con el transcurso del tiempo. **4-** Visita <https://latin.epson.com/medio-ambiente> para obtener información acerca de opciones de reciclado convenientes y razonables.



Características ecoamigables⁴

- Chips 3LCD que ahorran energía
- Lámpara E-TORL que ahorra energía
- Bajo consumo de energía, de 0,3 W en modo de espera
- Diseñados para fácil reciclaje
- Adheridos a las reglas RoHS

experiencia al natural
Colores hasta 3 veces más brillantes²

Better Products for a Better Future™
Para más información sobre los programas ambientales de Epson, visita eco.epson.com

www.latin.epson.com

En Latinoamérica llamar a la oficina local o a tu distribuidor autorizado. Subsidiarias de Epson:

Epson Argentina S.R.L.
(5411) 5167 0300

Epson Chile S.A.
(562) 2484 3400

Epson Colombia Ltda.
(571) 523 5000

Epson Centroamérica
(506) 2588 7800

Epson México S.A. de C.V.
(5255) 1323 2000

Epson Perú S.A.
(511) 418 0210

Epson Venezuela S.R.L.
(58212) 240 11 11
RIF: J-00192669-0

Epson Ecuador
1-800-000-044

Epson y PowerLite son marcas registradas, Epson Exceed Your Vision es un logotipo y marca registrada y Better Products for a Better Future es una marca comercial de Seiko Epson Corporation. Todos los demás nombres de productos y marcas son marcas comerciales o registradas de sus respectivas compañías. Epson renuncia a todo derecho sobre esas marcas. Copyright 2020 Epson America, CPD LS101407 4/20

3.5 HARD DRIVE DATA SHEET

Smart. Safe. Secure.
Surveillance-Optimised Storage



Seagate® SkyHawk™ AI is the world's first, purpose-built drive for artificial intelligence (AI)-enabled surveillance solutions.



Best-Fit Applications

- Network video recorders (NVR)
- AI-enabled NVR systems



SKYHAWK
HEALTH

Key Advantages

ImagePerfect™ AI firmware for superior image integrity alongside additional AI workload support in always-on, AI-enabled surveillance systems.

Custom designed to support an additional 32 AI streams while simultaneously and flawlessly recording footage up to 64 HD cameras.

Designed and built to handle heavy surveillance workloads in traditional video recording and in advanced video analytics environments. At 550 TB/year, SkyHawk AI is designed for 3× the workload of standard surveillance drives.

Advanced vibration management for superior and sustained performance in 16+ bay NVR systems.

SkyHawk Health Management actively helps protect your surveillance storage by focusing on prevention, intervention, and recovery options.¹ Included is RAID RapidRebuild™, which provides 3× faster volume rebuilds.

Improved reliability and reduced total cost of ownership with 1.5M-hr. MTBF and 3-year limited warranty.

Unparalleled data protection with an optional 2-year Rescue Data Recovery Services plan, providing access to Seagate's secure labs with industry-leading data recovery success rates.

¹ Contact your Seagate sales representative for further information.



Specifications	14 TB	12 TB	10 TB	10 TB	8 TB
Capacity	14TB	12TB	10TB	10TB	8TB
Standard Model Numbers	ST14000VE0008	ST12000VE0008	ST10000VE0008	ST10000VE0004	ST8000VE000
Interface	SATA 6 Gb/s				
Features and Performance					
Drive Bays Supported	16+	16+	16+	16+	16+
AI Streams ¹	32	32	32	32	32
HD Cameras Supported	Up to 64				
RV Sensors	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Max. Sustained Transfer Rate OD (MB/s)	250MB/s	250MB/s	250MB/s	235MB/s	235MB/s
Cache (MB)	256	256	256	256	256
Reliability/Data Integrity					
Tarnish Resistant	Yes	Yes	Yes	Yes	Yes
Load/Unload Cycles	300,000	300,000	300,000	300,000	300,000
Non-recoverable Read Errors per Bits Read, Max	1 per 10E15				
Power-On Hours per Year (24x7)	8,760	8,760	8,760	8,760	8,760
Workload Rate Limit (WRL) ²	550	550	550	550	550
MTBF	1,500,000 hr				
Warranty, Limited (years) ³	3	3	3	3	3
Power Management					
Startup Current, Typical (12V, A)	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
Average Operating Power (W)	6.9 W	6.9 W	6.9 W	7.2 W	8.73 W
Idling Average (W)	4.9 W	4.9 W	4.9 W	4.9 W	7.5 W
Standby Mode/Sleep Mode, Typical (W)	1.2/1.2	1.2/1.2	1.2/1.2	0.8/0.8	0.96/0.96
Voltage Tolerance (5 V)	±5%	±5%	±5%	±5%	+10%/-5%
Voltage Tolerance (12 V)	±10%	±10%	±10%	±10%	±10%
Environmental/Temperature					
Operating (ambient, min °C)	5	5	5	5	5
Operating (drive case, max °C) ⁴	70	70	70	70	70
Non-operating (ambient, min °C)	-40	-40	-40	-40	-40
Physical					
Height (mm/in, max)	26.11 mm/1.028 in				
Width (mm/in, max)	101.85 mm/4.01 in				
Depth (mm/in, max)	146.99 mm/5.787 in				
Weight (lb/g)	690 g/1.521 lb	690 g/1.521 lb	690 g/1.521 lb	650 g/1.433 lb	716 g/1.579 lb
Carton Unit Quantity	20	20	20	20	20
Cartons per Pallet / Cartons per Layer	40/8	40/8	40/8	40/8	40/8

¹ 32 AI streams = 16 AI channels.

² SkyHawk AI surveillance drives are designed for always-on workloads of 550 TB/year. For higher transaction workloads, see Seagate's enterprise-class drive offerings.

³ Extended warranty options available. Consult your distributor for details.

⁴ Seagate does not recommend operating at sustained extreme temperatures. Operating at higher temperatures will reduce useful life of the product.



Specifications	8 TB
Capacity	8TB
Standard Model Numbers	ST8000VE0004
Interface	SATA 6 Gb/s
Features and Performance	
Drive Bays Supported	16+
AI Streams ¹	32
HD Cameras Supported	Up to 64
RV Sensors	Yes
Max. Sustained Transfer Rate OD (MB/s)	235MB/s
Cache (MB)	256
Reliability/Data Integrity	
Tarnish Resistant	Yes
Load/Unload Cycles	300,000
Non-recoverable Read Errors per Bits Read, Max	1 per 10E15
Power-On Hours per Year (24x7)	8,760
Workload Rate Limit (WRL) ²	550
MTBF	1,500,000 hr
Warranty, Limited (years) ³	3
Power Management	
Startup Current, Typical (12V, A)	1.8
Average Operating Power (W)	7.2 W
Idling Average (W)	4.9 W
Standby Mode/Sleep Mode, Typical (W)	0.8/0.8
Voltage Tolerance (5 V)	±5%
Voltage Tolerance (12 V)	±10%
Environmental/Temperature	
Operating (ambient, min °C)	5
Operating (drive case, max °C) ⁴	70
Non-operating (ambient, min °C)	-40
Physical	
Height (mm/in, max)	26.11 mm/1.028 in
Width (mm/in, max)	101.85 mm/4.01 in
Depth (mm/in, max)	146.99 mm/5.787 in
Weight (lb/g)	650 g/1.433 lb
Carton Unit Quantity	20
Cartons per Pallet / Cartons per Layer	40/8

1 32 AI streams = 16 AI channels.

2 SkyHawk AI surveillance drives are designed for always-on workloads of 550 TB/year. For higher transaction workloads, see Seagate's enterprise-class drive offerings.

3 Extended warranty options available. Consult your distributor for details.

4 Seagate does not recommend operating at sustained extreme temperatures. Operating at higher temperatures will reduce useful life of the product.

seagate.com



AMERICAS Seagate Technology LLC 10200 South De Anza Boulevard, Cupertino, California 95014, United States, 408-658-1000
 ASIA/PACIFIC Seagate Singapore International Headquarters Pte. Ltd. 90 Woodlands Avenue 7, Singapore 737911, 65-6485-3888
 EUROPE, MIDDLE EAST, AND AFRICA Seagate Technology SAS 16-18, rue du Dôme, 92100 Boulogne-Billancourt, France, 33 1-4186 10 00

© 2019 Seagate Technology LLC. All rights reserved. Seagate, Seagate Technology and the Spiral logo are registered trademarks of Seagate Technology LLC in the United States and/or other countries. ImagePerfect, SkyHawk and the SkyHawk AI logo are either trademarks or registered trademarks of Seagate Technology LLC or one of its affiliated companies in the United States and/or other countries. All other trademarks or registered trademarks are the property of their respective owners. When referring to drive capacity, one gigabyte, or GB, equals one billion bytes; and one terabyte, or TB, equals one trillion bytes. Your computer's operating system may use a different standard of measurement and report a lower capacity. In addition, some of the listed capacity is used for formatting and other functions, and thus will not be available for data storage. Actual data rates may vary depending on operating environment and other factors, such as chosen interface and disk capacity. Seagate reserves the right to change, without notice, product offerings or specifications. DS1960.6-1906US June 2019



TS-673A-8G

CPU	AMD Ryzen™ Embedded V1500B 4-core/8-thread 2.2 GHz processor
CPU Architecture	64-bit x86
Graphic Processors	Optional via a PCIe adapter
Floating Point Unit	Yes
Encryption Engine	Yes (AES-NI)
Hardware-accelerated Transcoding	Optional via a PCIe adapter
System Memory	8 GB SODIMM DDR4 (1 x 8 GB)
Maximum Memory	64 GB (2 x 32 GB)
Memory Slot	2 x SODIMM DDR4 Support ECC memory
Flash Memory	5GB (Dual boot OS protection)
Drive Bay	6 x 3.5-inch SATA 6Gb/s, 3Gb/s
Drive Compatibility	3.5-inch SATA hard disk drives 2.5-inch SATA hard disk drives 2.5-inch SATA solid state drives
Hot-swappable	Yes
M.2 Slot	2 x M.2 2280 PCIe Gen3 x1 slots
SSD Cache Acceleration Support	Yes
GPU pass-through	Yes
2.5 Gigabit Ethernet Port (2.5G/1G/100M)	2(2.5G/1G/100M)
5 Gigabit Ethernet Port (5G/2.5G/1G/100M)	Optional via a PCIe adapter
10 Gigabit Ethernet Port	Optional via a PCIe adapter
Wake on LAN (WOL)	Yes

Jumbo Frame	Yes
PCIe Slot	2 Slot 1: PCIe Gen 3 x4 Slot 2: PCIe Gen 3 x4
USB 3.2 Gen 2 (10Gbps) Port	3 x Type-A USB 3.2 Gen 2 10Gbps 1 x Type-C USB 3.2 Gen 1 5Gbps
HDMI Output	Optional via a PCIe adapter
Form Factor	Tower
LED Indicators	Status/Power, USB, LAN, Drive 1-6, M.2 SSD 1-2
Buttons	Power, Reset, USB Auto Copy
Dimensions (HxWxD)	188.2 × 264.3 × 280.8 mm
Weight (Net)	5.78 kg
Weight (Gross)	7.35 kg
Operating Temperature	0 - 40 °C (32°F - 104°F)
Storage Temperature	-20 - 70°C (-4°F - 158°F)
Relative Humidity	5-95% RH non-condensing, wet bulb: 27°C (80.6°F)
Power Supply Unit	250W, 100-240V AC, 50-60Hz, 3.5A
Power Consumption: HDD Sleep Mode	21.891 W
Power Consumption: Operating Mode, Typical	45.898 W
Fan	System fan: 2 x 92mm CPU fan: 1 x 60mm
System Warning	Buzzer
Kensington Security Slot	Yes
Max. Number of Concurrent Connections (CIFS) - with Max. Memory	2000

Note: Use only QNAP memory modules to maintain system performance and stability. For NAS devices with more than one memory slot, use QNAP modules with identical specifications.

Warning: Using unsupported modules may degrade performance, cause errors, or prevent the operating system from starting. The terms HDMI, HDMI High-Definition Multimedia Interface, HDMI trade dress and the HDMI Logos are trademarks or registered trademarks of HDMI Licensing Administrator, Inc.

Product images are for illustrative purposes only and may differ from the actual product. Due to differences in monitors, colors of products may also appear different to those shown on the site.

Designs and specifications are subject to change without notice.



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección Adquisiciones
Departamento de Informática

INFORME TECNICO

JULIO ABURTO HERNÁNDEZ, Encargado de tecnologías de la información y **FELIPE LANGEVIN CHANDIA**, funcionario del departamento de informática de la Illustre Municipalidad de Parral, aplican evaluación comparativa entre la información proporcionada por el oferente en la licitación pública ID 2595-132-L122 y las especificaciones técnicas solicitadas por la Municipalidad.

1. Servidor

CUADRO COMPARATIVO		
CARACTERISTICA	ESPECIFICACIONES	OFERTA
Medios de almacenaje		
Tipos de unidades de almacenamiento admitidas	Unidad de disco duro, SSD	Unidad de disco duro, SSD
Número de unidades de almacenamiento compatibles	14	8
Interfaz de unidad de almacenamiento	M.2, Serial ATA III	2 x M.2 2280 PCIe Gen3 x1 slots
Tamaño de la unidad de almacenamiento	2.5/3.5"	2.5/3.5"
Procesador		
Frecuencia del procesador	2,1 GHz	2.2 GHz
Familia de procesador	AMD R	AMD Ryzen
Modelo del procesador	RX-421ND	V1500B
Número de núcleos de procesador	4	4
Memoria		
Memoria interna	16 GB	8 GB SODIMM
Tipo de memoria interna	DDR4	DDR4
Memoria Flash	512 MB	5 GB

COMENTARIO: El servidor ofertado no cumple con el total de características solicitadas en las especificaciones técnicas específicamente el número de unidades de almacenamiento compatibles y la memoria interna.

2. Discos Duros

CUADRO COMPARATIVO		
CARACTERISTICA	ESPECIFICACIONES	OFERTA
Capacidad disco	8000 GB	8000 GB
Interfaz	Serial ATA III	SATA 6 Gb/s
Tipo	HDD	HDD
Componente	servidor / estación de trabajo	servidor / estación de trabajo
Tamaño bufer de unidad de almacenamiento	256 MB	256 MB
Velocidad de transferencia sostenida de HDD	220 MB / s	235MB/s

COMENTARIO: Los discos duros ofertados cumplen con lo solicitado en las especificaciones técnicas de acuerdo con los requerimientos y necesidades Municipales.

3. Proyector

CUADRO COMPARATIVO		
CARACTERISTICA	ESPECIFICACIONES	OFERTA
Pantalla (Pulgadas):	30" a 100"	22" a 350" (0,87 m - 10,34 m)
Resolución Resolución:	1920 x 1080 px	786.432 pixeles (1.024 px x 768 px) x 3
Conexiones:	1 HDMI	1 HDMI, 1 USB, 1 entrada PC
Conectividad:	Wifi + Bluetooth	No
Accesorio:	Control remote, Cable de poder, Manual de usuario, cable HDMI	Control remoto, Cable poder, Manual
Potencia Parlantes:	5W	2W

COMENTARIO: El proyector ofertado no cumple con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas debido a que limita la conectividad de Wifi, Bluetooth como se establecía en las especificaciones técnicas.

4. Impresora térmica

CUADRO COMPARATIVO		
CARACTERISTICA	ESPECIFICACIONES	OFERTA
Velocidad de impresión	alta de 127 mm (5 ") / seg	250 mm/s (9,84 pulg/s)
Interfaz	USB	USB + serial o USB + Ethernet
LED	Indicador de estado y papel	Indicador de estado y papel
Puede imprimir	texto y códigos de barra y QR	texto, codigos de barra y QR

COMENTARIO: La impresora térmica cumple con todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas Municipales.



[Handwritten signature]

JULIO ABURTO HERNANDEZ
ENCARGADO TECN. DE LA INFORMACIÓN
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA



[Handwritten signature]
FELIPE LANGEVIN CHANDIA
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA
MUNICIPALIDAD DE PARRAL

PARRAL, 11 de Noviembre de 2022.